

Haciendo posible la remediación social y ambiental

Marco FSC para la Remediación

Introducción

El Marco FSC para la Remediación es un conjunto de medidas permanentes y eficaces requeridas para remediar los daños sociales y ambientales causados por:

- **Actividades inaceptables**, tal y como se establece en la Política para la Asociación (PpA)
- **Conversiones** de bosques naturales entre el 1 de diciembre de 1994 y el 31 de diciembre de 2020, también conocida como fecha de corte, tal y como se establece en la Política para Abordar la Conversión (PAC).

Proporciona los requisitos de remediación para:

- Conversiones de bosques naturales.
- Actividades inaceptables.

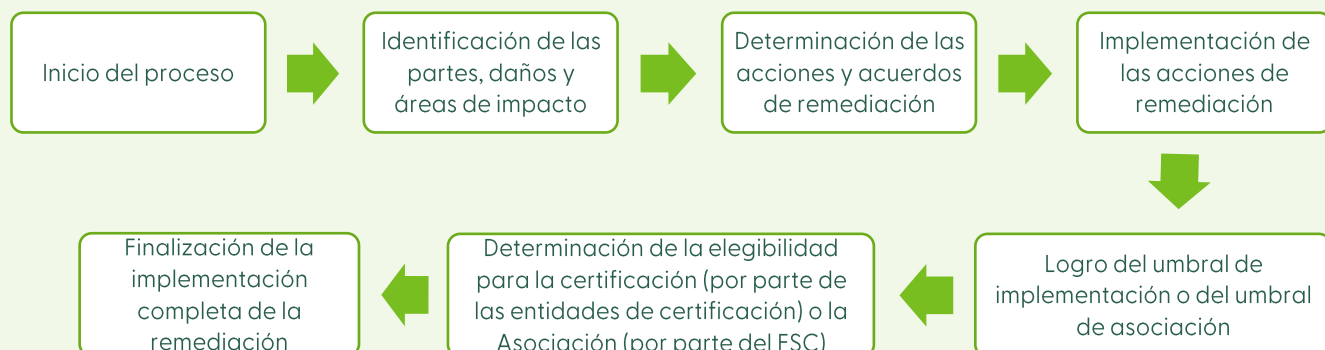
Características principales

- Dos tipos de requisitos para garantizar que se abordan los daños a nivel de emplazamiento y también que se realizan transformaciones a nivel de sistema (por parte de los grupos corporativos que desean asociarse con el FSC) para evitar que se repitan dichos daños.
- Identificación de actores sociales y titulares de derechos.
- Procesos de diálogo inclusivos y participativos que conduzcan a la identificación de referencias y daños, así como a acuerdos sobre las acciones de remediación.
- Justificaciones de mejores prácticas para las acciones de remediación seleccionadas.
- Funciones clave en el proceso de remediación para el involucramiento independiente, de terceros y/o de expertos.
- Aplicación del Derecho al Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI).
- Desarrollo de mecanismos de reclamación que cumplan los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

Resultados esperados

- Permitir un **enfoque extrajudicial** para la remediación de los daños ambientales y sociales.
- **Fomentar la restauración** y la restitución.
- Permitir y alentar a **más organizaciones** a producir **cambios positivos** a través de la remediación.
- Garantizar **procesos de remediación armonizados** antes de que las organizaciones entren en el sistema FSC.

Pasos del proceso de remediación



Dos documentos de procedimientos y su aplicación

Política aplicable	Contexto	Marco FSC para la Remediación FSC-PRO-01-007	Marco FSC para la Remediación FSC-PRO-01-004
Política para la Asociación (PpA)	Elegibilidad para la asociación del grupo corporativo	Remediación para actividades inaceptables ocurridas antes del 1 de enero de 2023. - PpA versión 2	Remediación para actividades inaceptables ocurridas después del 1 de enero de 2023. - PpA versión 3
Política para Abordar la Conversión (PAC) y Principios y Criterios (V 5-3)	Elegibilidad para la certificación de un terreno convertido entre el 1 de diciembre de 1994 y el 31 de diciembre de 2020	Un involucramiento directo en la conversión requerirá remediación plena. Un involucramiento indirecto en la conversión requerirá remediación parcial.	No aplicable.

Ambos Marcos FSC para la Remediación entran en vigor a partir del 1 de julio de 2023

Consideraciones específicas sobre la conversión

Escenario 1: Para bosques naturales convertidos antes del 1 de diciembre de 1994

- No se requiere remediación para la certificación ni para la asociación.

Escenario 2: Para bosques naturales convertidos entre el 1 de diciembre de 1994 y el 31 de diciembre de 2020

- Certificación: Se requiere remediación de acuerdo con FSC-PRO-01-007.
- Asociación: Se requiere remediación de acuerdo con FSC-PRO-01-007, si la conversión alcanza el umbral de conversión significativo, tal y como se define en la Política FSC para la Asociación, versión 2.

Escenario 3: Para bosques naturales y áreas de Alto Valor de Conservación (AVC) convertidos después del 31 de diciembre de 2020

- Certificación : No permitida/ no posible.
- Asociación :
 - Entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022: Se requiere remediación de acuerdo con FSC-PRO-01-007, si la conversión alcanza el umbral de conversión significativo, tal y como se define en la Política FSC para la Asociación, versión 2.
 - Después del 31 de diciembre de 2022: Se requiere remediación de acuerdo con FSC-PRO-01-004, para las conversiones definidas en la Política FSC para la Asociación, versión 3.